



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 10171/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el Conversatorio "La intervención profesional en territorio"; y

CONSIDERANDO:

Que las prácticas profesionales del Trabajo Social y del Acompañamiento Terapéutico se desarrollan en territorios atravesados por múltiples desigualdades, conflictos, demandas y experiencias colectivas que requieren intervenciones situadas, éticamente comprometidas y políticamente reflexivas. Desde una perspectiva crítica, el territorio no constituye únicamente un espacio geográfico donde se despliegan acciones profesionales, sino una construcción social e histórica en la que convergen sujetos, instituciones, organizaciones comunitarias, relaciones de poder, memorias y disputas de sentido. En este marco, la intervención profesional supone procesos de acompañamiento, escucha, construcción de vínculos y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los sujetos y comunidades. Tanto el Trabajo Social como el Acompañamiento Terapéutico participan en la producción de estrategias que favorecen el acceso a derechos, la inclusión social, la participación comunitaria y la construcción de proyectos de vida en contextos complejos.

Que el relato de experiencias profesionales constituye una herramienta privilegiada para reflexionar críticamente sobre las prácticas de intervención, recuperar saberes construidos en la experiencia y visibilizar los desafíos éticos, políticos y metodológicos que atraviesan el ejercicio profesional. Asimismo, la narración de experiencias posibilita reconocer los sentidos que los propios profesionales atribuyen a sus prácticas y comprender los procesos de construcción colectiva que emergen en los distintos escenarios de intervención.

Que la mencionada actividad tiene como objetivos compartir relatos y experiencias de profesionales del Trabajo Social y del Acompañamiento Terapéutico vinculadas con sus prácticas de intervención en diversos territorios y contextos comunitarios;

Reflexionar críticamente sobre los desafíos éticos, políticos y metodológicos que atraviesan la intervención profesional en problemáticas sociales complejas;

Reconocer la importancia de los saberes construidos en la experiencia como fuente de producción de conocimiento sobre la realidad social.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que la Coordinadora de la Jornada elevó la nómina de participantes a quienes corresponde extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

Que la presente propuesta cuenta con el aval de Secretaría Académica.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Conversatorio "La intervención profesional en territorio"; de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad detallados en el ANEXO, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, conforme se detalla en el ANEXO II que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

EBD

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y María Nazarena ECHANDÍA – Secretaria de Extensión Universitaria



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

PROPUESTA:

Conversatorio

NIVEL

Capitación

DENOMINACIÓN

“La intervención profesional en territorio”

OBJETIVOS

Compartir relatos y experiencias de profesionales del Trabajo Social y del Acompañamiento Terapéutico vinculadas con sus prácticas de intervención en diversos territorios y contextos comunitarios.

Reflexionar críticamente sobre los desafíos éticos, políticos y metodológicos que atraviesan la intervención profesional en problemáticas sociales complejas.

Reconocer la importancia de los saberes construidos en la experiencia como fuente de producción de conocimiento sobre la realidad social.

FUNDAMENTO

Las prácticas profesionales del Trabajo Social y del Acompañamiento Terapéutico se desarrollan en territorios atravesados por múltiples desigualdades, conflictos, demandas y experiencias colectivas que requieren intervenciones situadas, éticamente comprometidas y políticamente reflexivas. Desde una perspectiva crítica, el territorio no constituye únicamente un espacio geográfico donde se despliegan acciones profesionales, sino una construcción social e histórica en la que convergen sujetos, instituciones, organizaciones comunitarias, relaciones de poder, memorias y disputas de sentido. En este marco, la intervención profesional supone procesos de acompañamiento, escucha, construcción de vínculos y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los sujetos y comunidades. Tanto el Trabajo Social como el Acompañamiento Terapéutico participan en la producción de estrategias que favorecen el acceso a derechos, la inclusión social, la participación comunitaria y la construcción de proyectos de vida en contextos complejos.

El relato de experiencias profesionales constituye una herramienta privilegiada para reflexionar críticamente sobre las prácticas de intervención, recuperar saberes construidos en la experiencia y visibilizar los desafíos éticos, políticos y metodológicos que atraviesan el ejercicio profesional. Asimismo, la narración de experiencias posibilita reconocer los sentidos que los propios profesionales atribuyen a sus prácticas y comprender los procesos de construcción colectiva que emergen en los distintos escenarios de intervención.

Por ello, el presente conversatorio propone generar un espacio de diálogo entre estudiantes y profesionales de ambas disciplinas, favoreciendo el intercambio de experiencias, la problematización de las prácticas territoriales y la construcción de conocimientos situados. Asimismo, se espera que los relatos compartidos constituyan insumos significativos para el desarrollo de producciones académicas, particularmente para la elaboración de monografías, promoviendo procesos de escritura vinculados con la reflexión crítica sobre la intervención social y los territorios.

MODALIDADES

DE LAS CLASES: Presencial, con instancias de socialización de relatos orales, preguntas y registro de información.

DEL CURSADO:

Cursado presencial obligatorio

DE LA EVALUACIÓN:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Evaluación permanente

CERTIFICACIONES:

Certificados de asistencia

CARACTERÍSTICAS

Crédito horario: 2hs 7.2.- Frecuencia: por única vez

Cronograma del cursado: 2/07/2026 de 15hs a 17hs.

Fecha de inicio y fecha de cierre: 2/07/2026

Cupo de inscriptos: sin cupo

Lugar de cursado: Edificio del Campus Universitario. Ruta prov. N°55 ext. Norte. V. Mercedes (S.L.)

DESTINATARIOS

Orientación: orientada a estudiantes de primer año de las materias Producción y Comunicación del Conocimiento para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Comprensión y Producción de Textos para Acompañante Terapéutico y abierta al público en general.

RESPONSABLES

Docentes:

Érika Diana YOFE DU: 23076064

Jimena Alejandra LUJÁN DU: 34700590

Pablo Andrés TORRES DU: 32159387

Organización:

Sonia Nancy PEREYRA DU: 17247834

Paula Verónica PÉREZ DNI: 34106705

María Rocío RODRÍGUEZ DU: 39397457

Gabriela Noemí MANRIQUE DU: 25394177

Aylen Itati AVILA BACCI DU: 38437892



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO II
Conversatorio "La intervención profesional en territorio"

. Nómina de asistentes

Apellido y nombre	DU
Acosta Santos Lourdes Lucía Azul	40.456.087
Agüero Micaela Belén	45.117.401
Arias Alejandra Silvana	21.741.079
Aspilcueta Pérez Nicole Danae	95.275.721
Avila María Jazmín	44.531.427
Barrios Yamila Guadalupe	46.469.963
Bazán Milagros Inés	47.799.236
Bertoli Flavia Ivana	33.140.425
Bonancea Avila Rebeca Gisell	32.624.679
Caballero Juan Cruz	47.798.935
Carvallo Karen Agustina	45.886.090
Castro Agustina Daira	46.332.592
Castro Evelyn Magalí	44.531.221
Cavallero Ana Martina	44.074.485
Centeno Daiana Andrea	37.286.115
Chirino Lucero Julieta Guadalupe	47.362.759
Contrera Daiana Yael	41.369.131
Cuadrado Antonella	44.163.975
Cuadrado Zendron Martina Oriana	44.994.034
Cuello Laura Beatriz	27.393.811
Devia Melanie Andrea	39.137.696
Escudero Marilyn Guadalupe	44.753.189
Ferrero Bouvier Victoria	48.588.165
Gallardo Noello Martina	47.592.219
Gallardo Valentina Anahí	49.802.163
Gatica Yuliana Belén	48.018.036
Godoy Mariana Julieta	25.691.011
Gómez Bianca Noel	47.592.332
Gómez Sonia Soledad	30.312.917
González Martina Belén	44.994.243
González Stefania Denice	39.992.536
Gutiérrez Victoria Leonela	46.909.581
Guzmán Lescano Delfina Lourdes	48.353.146
Heredia Alexia Melisa	37.192.796
Herrera Emma	48.353.202
Juarez Lorena Agustina	26.915.133
Lizarraga Ludmila Valentina	43.490.503
Lucero Nuñez Priscila Jazmin	43.765.579
Luna Mía Yanela	47.901.856



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

Méndez Tiziana Ludmila	44.480.643
Muñoz Juana Candela	48.353.236
Neira Funes Lourdes	48.410.746
Nievas Micaela Yamile	44.752.962
Ocampo Paola Viviana	30.321.321
Ochoa Lautaro Javier	47.487.597
Orquera Gabriela Paola	42.909.363
Ortiz Guiraldez Victoria Abigail	48.410.238
Oste Jones Nicolle	38.751.996
Palavecino Brisa Cassandra	47.267.378
Palma María Milagros	44.531.372
Pessio Jennifer Micaela	39.797.684
Pianucci Serena Valentina	47.901.518
Piccolo Laura Soledad	27.695.356
Puebla Fátima Milena	48.018.144
Quiroga Florencia Yanet	46.933.716
Quiroga Rocio Virginia	44.752.961
Quiroga Tania Haydee	31.748.091
Robledo Ariana Nicole	46.486.145
Rocha Milagros Lucía	44.219.160
Rodríguez Camila Noemí	48.270.791
Rodríguez Fabrizio Alejandro	46.486.324
Severino Antonella Oriana	46.545.752
Torres Milena Gisele	47.592.209
Urquiza Verónica Dayana	37.505.535
Vidal Paola Viviana	23.066.247
Villegas Matias Daniel	39.092.762
Vivas Santiago José	44.994.318
Zapata Morena Nicolle	48.269.490
Zobarso Sofía Anahí	43.490.588

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 10:30:52
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 12:18:08
Razon: Autorizado por María Nazarena Echandia



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 13:36:34
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores